

ACTA NÚMERO: IEM-CA-S-EXTRA-08/2015
SESIÓN EXTRAORDINARIA 6 ABRIL DE 2015
COMITÉ DE ADQUISICIONES

-----En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 19:00 diecinueve horas del 6 seis de abril de 2015 dos mil quince, con fundamento en los Artículos 1º, 38 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 4º, 5º y 6º del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de adquisiciones, para celebrar Sesión Extraordinaria.-----

Presidente.- Muy buenas tardes a todas y a todos, gracias por comparecer a esta Sesión del Comité de Adquisiciones para el día 6 seis de abril, Sesión Extraordinaria convocada a las 19:00 diecinueve horas. Damos comienzo a la misma, le pediría a la Secretaria de este Comité, la Vocal de Administración y Prerrogativas del Instituto Electoral de Michoacán, lleve a cabo el pase de lista correspondiente y la comprobación del Quórum legal respectivo, adelante por favor.-----

Secretaria.- Con gusto Presidente.-----

C. Dr. Ramón Hernández Reyes
Presidente del Comité de Adquisiciones

----- Presente

C. C.P. Norma Gaspar Flores
Secretaria del Comité de Adquisiciones

----- Presente

C. Lic. Juan José Moreno Cisneros
Vocal del Comité de Adquisiciones

----- Presente

C. Lic. Óscar Fernando Ríos Pimentel
Vocal del Comité de Adquisiciones

----- Presente

C. Lic. Roberto Ambriz Chávez
Vocal del Comité de Adquisiciones

----- Presente

C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez
Vocal del Comité de Adquisiciones

----- Presente

C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral

----- Presente

C. C.P. Sergio Vázquez Collazo
Contralor

----- Presente

C. Lic. Carlos Cortes Oseguera
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

----- Presente

Secretaria.- Presidente, el Quórum se encuentra debidamente estatuido, de tal manera que las decisiones que se tomen en esta sesión serán consideradas como válidas.-----

Presidente.- Muchas gracias Secretaria. Existiendo el Quórum legalmente establecido, se declara instalada la sesión, por lo tanto le pediré de nueva cuenta a la Secretaria se sirviese dar lectura a la orden del día para su aprobación.-----

Secretaria.- Orden del día de Sesión Extraordinaria del 6 de Abril del 2015 dos mil quince, siendo las 19:00 diecinueve horas. En Primer punto tenemos la aprobación, en su caso, del acta de sesión IEM-CA-SEXTRA-07/2015, Extraordinaria del 6 seis de febrero del 2015 dos mil quince. Como Segundo punto, tenemos la designación de la empresa encargada del envío del paquete electoral postal PEP y reconocimiento y mensaje del Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán a solicitantes que se inscribieron a la lista de votantes michoacanos en el extranjero durante el periodo que comprende del 12 doce de junio del 2014 dos mil catorce al 28 veintiocho de enero del 2015 dos mil

**ACTA NÚMERO: IEM-CA-S-EXTRA-08/2015
SESIÓN EXTRAORDINARIA 6 ABRIL DE 2015
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

quince. Tercer punto, aprobación de los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Electoral de Michoacán para el ejercicio 2015. Cuarto punto Aprobación en su caso del Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio 2015 del Instituto Electoral de Michoacán.- -----

Presidente.- Muy bien, muchas gracias Secretaria. Está a su consideración el orden del día. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaria tomar la votación correspondiente.-----

Secretaria.- Si están de acuerdo con el orden del día, por favor sírvanse manifestarlo de manera económica. Aprobado por unanimidad.- -----

Presidente.- Muchas gracias Secretaria. Dentro del primer punto del orden del día, relativo a la aprobación en su caso del acta de decisión IEM-CA-SEXTRA-07/2015 relativa a la extraordinaria del 6 seis de febrero del año 2015 dos mil quince del Comité de Adquisiciones. Dicha acta fue circulada con antelación, por lo tanto sometería a consideración de ustedes la dispensa de la lectura de la misma. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaria tomar la votación correspondiente respecto de la dispensa de la lectura del acta correspondiente.- -----

Secretaria.- Si están de acuerdo con lo antes mencionado, por favor sírvanse manifestarlo de manera económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente.- Muchas gracias Secretaria. Está a su consideración el contenido del acta que nos ocupa. Si no existe ninguna manifestación, sírvase por favor la Secretaria tomar la votación correspondiente respecto del contenido del acta que nos ocupa. -----

Secretaria.- Si están de acuerdo con el contenido del orden del día, por favor sírvanse manifestarlo de manera económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente.- Muchas gracias Secretaria. Continuando con el punto segundo de la orden del día, relativo a la designación de la empresa encargada del envío del paquete electoral postal PEP y reconocimiento y mensaje del Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán a solicitantes que se inscribieron en la lista de votantes michoacanos en el extranjero, durante el periodo que comprende del 12 doce de junio del año 2014 dos mil catorce al 28 veintiocho de enero del año 2015 dos mil quince, se encuentra actualmente presente y nos hace el favor de acompañarnos en esta sesión del Comité de Adquisiciones la Ing. María Sánchez Sánchez, titular de la Unidad del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, a quien le cedo el uso de la palabra para el efecto de que nos explique cuáles son las propuestas y por qué se está haciendo una propuesta para la entrega de la paquetería de una empresa diferente a la que se había previsto inicialmente, que es Correos de México, y para que nos explique también cuáles serían las propuestas que hay, el costo y los términos de los servicios. Adelante, por favor, jefa de la Unidad. -----

Titular de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Gracias Presidente. Buenas tardes a todos. Bueno en primer lugar a mí me gustaría comentarles que les dejé un oficio, en el cual explicamos que por medio de un correo que se envió a Sepomex precisamente para saber cómo iba a ser el envío o cómo íbamos nosotros a poder rastrear los paquetes y que nos garantizaran que se iba a cumplir con la entrega de estos 1,582 mil quinientos ochenta y dos paquetes paquetes en el tiempo como nosotros lo requeríamos. Nos contestaron ellos en Correos y posteriormente por medio de un oficio, en donde nos dicen precisamente que no está dentro de los alcances del Servicio Postal Mexicano el poder utilizar guías prepagadas. Esto quiere decir que hemos estado promoviendo que los ciudadanos no van a gastar un centavo en los envíos, pero Sepomex nos contestan que no puede haber esto, porque cada país tiene su servicio postal y a cada país se le debe pagar por esto. De ahí ya nos dimos a la tarea de investigar algunas empresas sobre todo se estableció en primer lugar el contacto con UPS, que es una de las empresas en las que empezamos a ver los costos, qué alcances tenían, si podían hacer lo que nosotros requeríamos y ya se canalizó y ellos nos mandaron la primer cotización y fue con quien estuvimos adelantando algunas tareas, pero posteriormente por el monto la contadora Norma Gaspar se vio en la necesidad de someter el tema ante este comité. De ahí, nos dimos a la tarea de investigar algunas otras cotizaciones que fueron de Federal Express y de DHL, entonces la propuesta que nos enviaron nosotros la resumimos en el cuadro

ACTA NÚMERO: IEM-CA-S-EXTRA-08/2015
SESIÓN EXTRAORDINARIA 6 ABRIL DE 2015
COMITÉ DE ADQUISICIONES

que se está proyectando, donde UPS es una de las más caras al momento de hacer el gran total, son \$87,842.54 Ochenta y siete mil ochocientos cuarenta y dos punto cincuenta y cuatro dólares. Todo esto es en dólares. De Federal Express son \$82,363.95 ochenta y dos mil trescientos sesenta y tres punto noventa y cinco dólares; y DHL, que es la más barata, son \$53,386.01 cincuenta y tres mil trescientos ochenta y seis punto cero un dólares. Sin embargo hay algunas cosas que yo sí quisiera resaltar sobre UPS, que es de la que tengo más información porque de alguna manera con quien se tuvo el primer contacto, y en UPS ya están incluyendo todo, no hay sorpresas que después vayan a cambiar por lo que es el "carga combustible", que eso no lo está incluyendo DHL, la entrega de zona residencial.-----

Presidente.- ¿Pero a qué se refiere "carga combustible"?-----

Titular de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Es el cargo por combustible que agregan ellos aquí, es el 2.5.-----

Presidente.- ¿Pero qué concepto implica? -----

Titular de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Es por las entregas, lo que gasten en ello. -----

Contralor, C.P. Sergio Vázquez Collazo.- Las tres compañías, cuando tú envías un paquete, por decir a Los Ángeles, a lo mejor no te hacen el cargo porque ellos están ahí, pero si lo envías a Portland te hacen un sobrecargo de combustible. -----

Presidente.- Ok, si yo lo llevo a un poblado cercano, si no tienen oficina te cobran el cargo por combustible. -----

Contralor, C.P. Sergio Vázquez Collazo.- Si no tienen ahí, tienen un sobrecargo. -----

Titular de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Entonces, dentro de este gran total, UPS ya está incluyendo todos esos cargos: cargo por combustible y todo esto. Alguna de las cosas que a mí me gustaría mencionar es que es una empresa americana, por lo tanto tiene mayor cobertura en Estados Unidos y Canadá que es, precisamente, donde nosotros tenemos la mayoría de solicitantes. Ya el resto del mundo es una solicitud, son cuatro en España, pero en los otros lugares es una solicitud nada más. Al momento de que es una empresa estadounidense, tenemos la ventaja de que tiene mayor presencia, esto quiere decir que nuestros solicitantes pueden entregar el paquete o pueden ir a recogerlos a la vuelta de la esquina. Hay más distribuidores de UPS que de otras empresas. También tiene un sistema de rastreo, nos dan de alta en un correo electrónico y están mandando mensajes por cada día y esto también lo ofrecen las demás paqueterías. La única diferencia es que nosotros no estaríamos rastreando por guía, sino que, mediante el sistema que ellos tienen, estarían enviándonos un mensaje de cada una de las guías que enviamos, un estatus o un corte.

Contralor, C.P. Sergio Vázquez Collazo.- Un sistema de notificaciones.-----

Titular de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Precisamente. También tienen un sistema geográfico que esta es otra ventaja, a pesar de que nosotros nos hemos dado a la tarea de llamar para verificar las direcciones de cada solicitante, por medio de este sistema geográfico ellos descargan en su sistema la base de datos que nosotros les proporcionaremos y esto lo hacen por medio de los códigos postales y hacen ese cruce de información y se dan a la tarea de verificar si hay una dirección que no les coincida, ya lo hacen de manera manual, si lo tienen que verificar de manera manual y sería como otro filtro que nos garantizara que esa pieza no se va a regresar por una situación de dirección o domicilio. Tienen un 01 800 para en caso de que no encuentren a la persona se les dejan las notificaciones, hasta tres veces, también DHL lo hace. El 01 800 es porque aunque nosotros sí tenemos el control de enviar los paquetes, pero no de que regresen, es hasta que el michoacano vote y ahora sí lo lleve a la oficina más cercana o que llame al 01 800 a la camioneta, y la camioneta pasa por su sobre. A partir de ese momento, nosotros incluiríamos una guía de ese paquete y también ya tendríamos condiciones de saber qué está pasando o cuantos paquetes

**ACTA NÚMERO: IEM-CA-S-EXTRA-08/2015
SESIÓN EXTRAORDINARIA 6 ABRIL DE 2015
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

vienen de regreso. Esas, entre otras, a mí me parece que tienen la mayoría de lo que nosotros estamos buscando, sin embargo también hay que ver lo del precio.-

Presidente.- Tengo una pregunta, aquí estás poniendo "separa Estados Unidos y Canadá", y Fedex es el que está separando Estados Unidos y Canadá. ¿Qué significa que separa Estados Unidos y Canadá?

Titular de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Que ellos no tienen la misma tarifa. Las otras dos sí tienen la misma tarifa para Estados Unidos y Canadá, lo manejan en la misma zona.-

Presidente.- O sea, ¿el costo es más alto?

Titular de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Fedex sí lo maneja por separado, lo maneja en zonas distintas. Fedex sí nos cobra una cantidad más alta en Canadá que en Estados Unidos.-

Presidente.- Ahora, la segunda pregunta, ¿cuál es la ventaja? Porque estamos viendo en costos totales que el servicio de UPS es más caro, \$5,000 cinco mil dólares más caro en comparación con FEDEX; y DHL es considerablemente, estamos hablando prácticamente de \$30,000.00 treinta mil dólares más barato. ¿Cuál sería, en un momento dado, el atractivo? O sea, ya explicaste ahorita cuál es el procedimiento, pero ¿cuál sería el atractivo para tomar la determinación de que sea por el más caro?

Titular de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Es lo que les comentaba ahorita, mediante los sistemas, la mayor cobertura que tiene UPS; DHL es una empresa europea y no tiene el mismo control en Estados Unidos. También cabe mencionar que UPS está buscando la manera de poder bajar mucho más el costo, claro que no es una garantía, yo no les puedo decir "sí lo va a bajar", porque apenas estaban en una reunión. ¿Esto por qué? Porque tienen que llevar una serie de procedimientos donde tienen que notificarle a los directivos de UPS que están creo en Canadá. Entonces sería hasta que resuelvan. Precisamente coincidieron ahorita las reuniones donde van a ver la manera de que puedan bajar los precios y de tratar de igualarse con DHL, sin embargo, no hay una garantía de eso.-

Presidente.- ¿Qué significa eso de "al día siguiente"? Dice "plazos de entrega a Estados Unidos y Canadá al día siguiente laboral antes del día".

Titular de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Es en un día.-

Presidente.- Pero ¿qué significa "antes del día"?

Titular de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Por ejemplo, que nosotros depositemos el domingo o al día siguiente laboral. O si depositamos un viernes, va a ser hasta el lunes.-

Contralor, C.P. Sergio Vázquez Collazo.- Yo quisiera hacer una pregunta. Yo veo que en todas, la tasa de retornos la están cobrando el servicio de ir a recogerlo. Si te fijas, en todas, nosotros lo depositamos aquí en la oficina y en un caso nos están cobrando \$14.00 catorce dólares, en otro \$21.00 veintiuno, y cuando vienen de regreso nos están cobrando el doble, precisamente porque lo recogen. Todos tienen el sistema en Estados Unidos de recoger, porque es una ficha prepagada. O la puedes meter en el sobre y lo depositas, existen las dos. DHL también tiene servicio en Estados Unidos y me supongo que lo está cobrando porque, si te fijas, el costo a Estados Unidos es \$14.50 catorce cincuenta dólares por enviarlo, y el regreso es \$25.50 veinticinco cincuenta dólares, me supongo que está incluyendo el sistema de recolección. DHL y UPS tienen el sistema de alerta, si tú lo das de alta te notifican dónde va y cuándo lo entregan. Los tres lo tienen.-

Presidente.- ¿Y el costo?

**ACTA NÚMERO: IEM-CA-S-EXTRA-08/2015
SESIÓN EXTRAORDINARIA 6 ABRIL DE 2015
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Contralor, C.P. Sergio Vázquez Collazo.- Es gratuito, tú pagas y eso es gratis. Eso es a través de la página de internet. Si te metes ahorita, ahí tú te das de alta, te inscribes en el sistema de notificaciones, pones tu correo; lo estoy diciendo cuando es de manera individual, me supongo que es institucional, también. Supongo que lo están cobrando porque, si te fijas, hay una gran diferencia entre lo que cuesta el envío y lo que está costando el regreso. Me supongo que todos están cobrando anticipadamente el sistema de recolección, si no costaría lo mismo. A mí me da la impresión que allá cobran más barato que aquí y si te fijas, el retorno es lo más caro. Eso es lo que quería decir. -----

Presidente.- Muy bien.-----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- ¿Es el total independientemente del número de solicitudes que enviemos? Sobre todo cuando regresen. Las que nosotros enviemos está claro que serán 1,582 mil quinientos ochenta y dos paquetes, pero de regreso pueden ser esas tantas o menos. ¿No varía ese precio? -----

Titular de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Sí, eso va a variar dependiendo de los paquetes que nos lleguen. No de los paquetes, sino de los sobres que regresen.-----

Contralor, C.P. Sergio Vázquez Collazo.- Se pagarán nada más los que se regresen, si no tendríamos que pagar las 1,500 mil quinientas de ida y las 1,500 mil quinientas de regreso.-----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Es el costo tope y de ahí para abajo, esperando que no porque a mí me gustaría más gastarlo sabiendo que va a regresar el voto, pero puede ser que el escenario se te disminuye. Ahora, segundo tema, no es una solicitud individual, es una solicitud importante de recurso. ¿Es un precio ya comercial o especial que se haya podido negociar con ellos? -----

Titular de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Sí, ya con todos, el único que está ahorita todavía negociando a ir a la baja es UPS.-----

Contralor, C.P. Sergio Vázquez Collazo.- DHL sí se fue bajo.-----

Titular de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Pero no te incluye todo.-----

Secretaria.- Ya hecha la conversión a pesos, considerando el dólar a \$14.85 catorce pesos con ochenta y cinco centavos. En el caso de Fedex, estaría cobrando \$1,223,104.66 (Un millón doscientos veintitrés mil ciento cuatro pesos 66/100 M.N.); en el caso de UPS, \$1,304,461.72 (Un millón trescientos cuatro mil cuatrocientos sesenta y un pesos 62/100 M.N.); DHL, \$792,782.25 (Setecientos noventa y dos mil setecientos ochenta y dos pesos 25/100 M.N.). Nunca vamos a lograr que UPS baje tanto a comparación de DHL, sin embargo, si estamos negociando esa parte de que pueda bajar más UPS. Entonces todavía estamos negociando. A más tardar, esta semana tendremos ya el precio definitivo por parte de UPS. -----

Presidente.- ¿O sea que estamos hablando de tope? -----

Secretaria.- \$1,304,461.72 (Un millón trescientos cuatro mil cuatrocientos sesenta y un pesos 72/100 M.N), que sería un diferencial con Fedex de \$81,357,000.00 ochenta y un mil trescientos cincuenta y siete pesos. -----

Vocal de Organización Electoral, C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Y porque lo están manejando en dólares, ¿qué tipo de cambio van a manejar? -----

Contralor, C.P. Sergio Vázquez Collazo.- El comercial.-----

**ACTA NÚMERO: IEM-CA-S-EXTRA-08/2015
SESIÓN EXTRAORDINARIA 6 ABRIL DE 2015
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Vocal de Organización Electoral, C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- No, me refiero si es al día de hoy o al día que hagas la contratación, ya sé que comercial.-----

Presidente.- Pero se cierra ¿cuándo?-----

Secretaria.- Nosotros depositamos y cerramos la negociación y a ese momento, \$14.85 catorce pesos con ochenta y cinco centavos.-----

Presidente.- Bueno, ahorita porque lo estamos aprobando, la propuesta que les quisiera hacer es que aprobáramos la aprobación que se hiciera, que fuera esa aprobación en el equivalente a pesos mexicanos al momento en que se firme el contrato, para no errarle. Ahorita son \$1,304,461.72 (Un millón trescientos cuatro mil cuatrocientos sesenta y un pesos 72/100 M.N.), pero tal vez mañana baje, exactamente.-----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Pero aparte hay otro tema, nosotros por norma no podemos adjudicar en dólares.-----

Presidente.- Sí, claro, en moneda extranjera. Sería ahorita la conversión a \$14.85 catorce pesos ochenta y cinco centavos. Y el equivalente es \$1,304,461.72 (Un millón trescientos cuatro mil cuatrocientos sesenta y un pesos 72/100 M.N.). Muy bien, primero no sé si estén de acuerdo con base a lo que propone la Ing. María Sánchez, la titular de la Unidad del Voto de los Michoacanos en el Extranjero de que sea UPS quien proporcione el servicio.-----

Titular de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Hay varias ventajas que hemos estado platicando y esa es mi propuesta.-----

Presidente.- Sí, por eso. Entonces no sé si existe alguna otra propuesta aparte. Bueno, entonces le pediría a la Secretaria Técnica tomase la votación primero de la propuesta que hace la titular de la Unidad del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, que la hacemos propia, que sea la empresa UPS la que preste los servicios de paquetería para la entrega del paquete electoral postal y reconocimiento y mensaje del Consejero Presidente a los solicitantes que se inscribieron a la lista de votantes michoacanos en el extranjero durante el periodo que comprende del 12 doce de junio del 2014 dos mil catorce al 28 veintiocho de enero del 2015 dos mil quince por la cantidad \$1,304,461.72 un millón trescientos cuatro mil cuatrocientos sesenta y un pesos con setenta y dos centavos o su equivalente en lo que cueste al momento de cerrar el contrato, \$87,842.54 (Ochenta y siete mil ochocientos cuarenta y dos dólares).-----

Secretaria.- Antes que nada, y para que quede en acta, de que por el monto de que se trata sea adquisición que supera el millón de pesos, se trataría de una licitación pública. Sin embargo, ya bajo un estudio que realizamos, se tiene que bajo el artículo 31 del Reglamento de Ley de Adquisiciones, en su fracción III, esto se va a dirigir bajo una adjudicación directa en virtud de que ya tenemos tres propuestas de tres diferentes compañías en cuanto a mensajería internacional.-----

Presidente.- Bueno ok, entonces la primera propuesta sería si están ustedes de acuerdo de que se haga mediante adjudicación directa, ¿sí? Y la segunda propuesta es cuál es la empresa que se lleva la adjudicación para la entrega de estos documentos. Entonces, le pediría a la Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente respecto de si la adjudicación para la designación de la empresa encargada del envío del paquete electoral, sea a través de adjudicación directa, en términos de los artículos que acaba de hacer mención.-----

Secretaria.- Si se encuentran ustedes de acuerdo en que se trate de una adjudicación directa, con base al artículo 31, fracción III, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Presidente.- Muy bien, por adjudicación directa. Y en segundo término que la empresa que preste los servicios de la entrega del paquete electoral postal y la demás documentación con la cual ya se ha dado cuenta sea la empresa UPS y que sea por la cantidad de \$1,304,461.72 un millón trescientos cuatro mil cuatrocientos sesenta y un pesos con setenta y dos centavos o su equivalente en lo que cueste al

ACTA NÚMERO: IEM-CA-S-EXTRA-08/2015
SESIÓN EXTRAORDINARIA 6 ABRIL DE 2015
COMITÉ DE ADQUISICIONES

momento de cerrar el contrato, en el entendido de que el dólar al día de hoy está en \$14.85 catorce pesos con ochenta y cinco centavos equivalente, la cual se tendría que actualizar en el momento de hacer la contratación o el pago respectivo al equivalente de \$87,842.54 (Ochenta y siete mil ochocientos cuarenta y dos dólares con cincuenta y cuatro centavos).-----

Contralor, C.P. Sergio Vázquez Collazo.- Hay que señalar que el pago corresponde a los 1,583 paquetes, suponiendo que todas vayan a regresar, pero puede ser que no y entonces se pagan las que regresen.- -----

Presidente.- Sí, sería en ese entendido, como ya lo habíamos comentado. Y en el entendido también que se pueda conseguir un precio a la baja.- -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Ahí nada más ponerle en ese sentido que sería "hasta por el monto determinado", entendiendo que puede bajar.- -----

Presidente.- Ok, entonces que sea hasta por ese monto. Adelante Secretaria.- -----

Secretaria.- Si se encuentran de acuerdo con que la empresa UPS sea la encargada del envío del paquete electoral postal, por favor sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.- -----

Presidente.- Muy bien. Entonces se instruye a la Secretaría Técnica en coordinación con la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero para el efecto de que se dé solvencia de manera inmediata a este procedimiento, en virtud de que urge llevar a cabo la repartición de los paquetes. Como siguiente punto, tenemos la aprobación de los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Electoral de Michoacán para el ejercicio 2015. Los montos establecidos del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán quedan de la siguiente forma:

MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	PROCEDIMIENTO
\$ 1,750, 000.00 (Un millón setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.	Sin límite superior	Licitación Pública
\$ 350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.	\$ 1,749,999.99 (Un millón setecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.)	Invitación Restringida
0.01 (Cero pesos 01/100 M.N.)	\$349,999.99 (Trescientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.) más I.V.A.	Adjudicación directa

¿Alguien tiene algún comentario al respecto? No siendo así, solicito a la Secretaría Técnica tome la votación correspondiente.

Secretaria.- Los que estén de acuerdo con lo anterior, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.

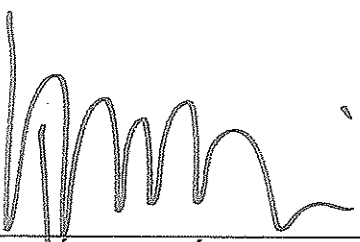
Presidente.- Como siguiente punto, tenemos el Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio 2015 y aprobación en su caso, cabe señalar que los documentos fueron circulados con la debida antelación por tanto, pregunto si ¿existiese algún comentario al respecto? No siendo así, solicito a la Secretaría Técnica tome la votación correspondiente.

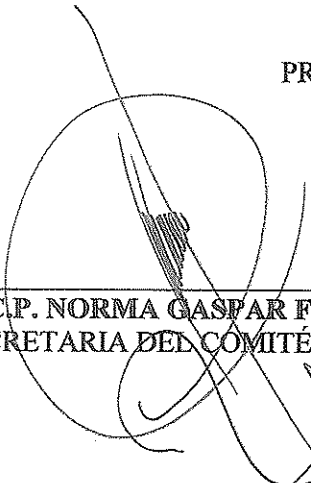
ACTA NÚMERO: IEM-CA-S-EXTRA-08/2015
SESIÓN EXTRAORDINARIA 6 ABRIL DE 2015
COMITÉ DE ADQUISICIONES

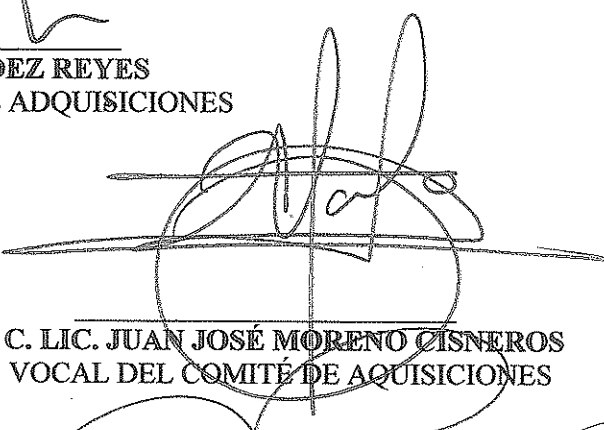
Secretaria.- Los que estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.

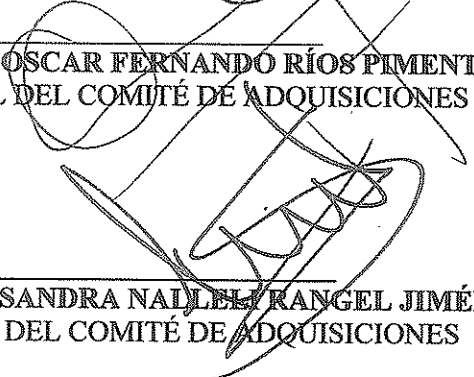
Presidente.- Muy bien, si no existe ninguna manifestación adicional siendo las 19:50 diecinueve cincuenta horas del nuevo horario, se da por concluida la sesión. Muchas gracias.- -----

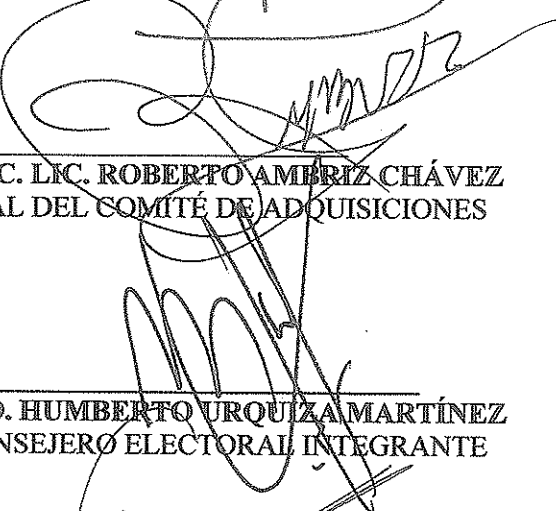
El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria del 9 de octubre de 2015 dos mil quince.-----

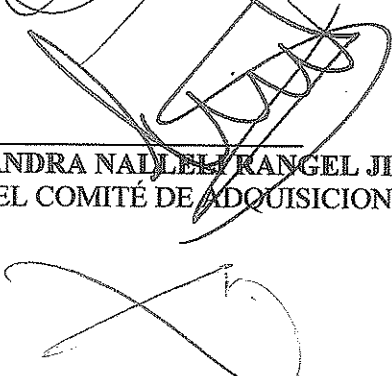

DR. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

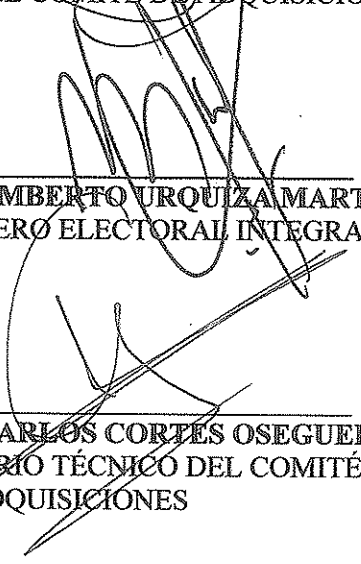

C. CP. NORMA GASPAR FLORES
SECRETARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


C. LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

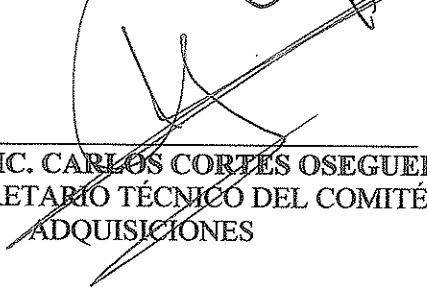

C. LIC. OSCAR FERNANDO RÍOS PIMENTEL
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


C. LIC. ROBERTO AMBRÍZ CHÁVEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


C. LIC. SANDRA NALLELI RANGEL JIMÉNEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


C. MTRO. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE


C. C.P. SERGIO VÁZQUEZ COLLAZO
CONTRALOR


C. LIC. CARLOS CORTÉS OSEGUERA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES